

¡Gora ia, anchiñetako euskal-gizaldiak,
 urrez iratzi barriz kondairan orriak,
 eukirik euskaldunen odolak garbiak!
 Argitu beiz barriro orduko eguzkiak
 egunaz, eta gabaz, bertako illargiak
 eder eta argiak....
 ¡Ezpeiz lainoak artu euskaldun mendiak!....

PAULO ZAMARRIPA TA URAGA.

UN APLAUSO AL AYUNTAMIENTO DE ALZO



El Ayuntamiento de Alzo ha acordado acotar las propiedades todas de dicho pueblo nombrando un guarda jurado que, además de prestar otros servicios á aquella corporación, se encargue de proteger la propiedad é impedir que se falte á lo dispuesto en las vigentes disposiciones sobre caza.

Al fin indicado ha dirigido una comunicación circular á los propietarios que residen fuera del pueblo, solicitando el correspondiente permiso en lo que se refiere á la propiedad de dichos particulares, á quienes no costará un céntimo el sostenimiento del guarda jurado, pues se pagará de los recursos ordinarios del municipio.

Y con el mismo objeto han sido convocados los vecinos del pueblo á una reunión en la que se solicitará el propio permiso de los propietarios que en el pueblo viven.

Cuando todo el mundo se queja del abandono en que se halla la propiedad, los municipios deben imitar al de Alzo, que en lugar de quejarse inútilmente, empieza por hacer lo que está de su parte para que todo el mundo respete el derecho de los propietarios.

Por el acuerdo á que en estas líneas nos referimos, merece el Ayuntamiento de Alzo un aplauso que sin vacilar le tributamos.

